

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Martes 22 de Junio de 1897.—Año II.—Núm. 230

Unión y el Fenix Español  
COMPANIA DE REGUROS REUNIDOS



Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000  
Reservas y reservas. 44.028.645  
Total. 56.028.645

33 AÑOS de EXISTENCIA.  
Seguros sobre la Vida.  
Seguros contra incendios.  
Seguros de mar.  
Seguros de guerra.  
Seguros de robo.  
Seguros de responsabilidad.  
Seguros de accidentes.  
Seguros de enfermedades.  
Seguros de muerte.  
Seguros de invalidez.  
Seguros de jubilación.  
Seguros de pensión.  
Seguros de seguro de vida.  
Seguros de seguro de vida con prima única.  
Seguros de seguro de vida con prima periódica.  
Seguros de seguro de vida con prima variable.  
Seguros de seguro de vida con prima fija.  
Seguros de seguro de vida con prima flexible.  
Seguros de seguro de vida con prima escalonada.  
Seguros de seguro de vida con prima progresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima regresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante.  
Seguros de seguro de vida con prima decreciente.  
Seguros de seguro de vida con prima creciente.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y variable.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y decreciente.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y creciente.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y regresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y progresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y flexible.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y escalonada.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y progresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y regresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y progresiva.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y flexible.  
Seguros de seguro de vida con prima constante y escalonada.

El Sub-Director en Almería,  
Salvador Romero Molina.  
Tiendas, 23.

## LA PROVINCIA, EN MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA  
20 de Junio 1897.

A las altas horas de la madrugada empezaron a circular rumores de crisis y eran las tres cuando se telegrafaba con pavorosa seguridad que en la Huerta se conocía todo el alcance político del discurso del Sr. Sagasta y que en la conferencia que el Presidente del Consejo de Ministros había tenido con varios de sus compañeros que estuvieron por deducirse una crisis total en plazo breve y por consecuencia un cambio de política, si el jefe de los liberales, mantenía públicamente, sin ambajes ni distinciones un programa tan amplio y tan radical respecto a Cuba, que el señor Cánovas del Castillo, por sus antecedentes y por su historia política ni puede ni debe seguir.

Legar en Cuba hasta la autonomía y establecer la división de mandos, que no otra cosa es el nombramiento de ese delegado regio, eso no entra en el criterio político del Sr. Cánovas del Castillo, en cuanto a las Antillas se refiere. Este delegado regio que ya dice el Sr. Sagasta, que sería un exministro y al Sr. Moret no se sabe que atribuciones tendrá, ni si su representación allí, sería una especie de vireynato con carácter amovible.

En cuanto a la parte económica y administrativa de la Isla, así como del contingente de ejército que allí habrá de sostener la nación, y los gastos que esto producirá como habrán de satisfacerse, son cosas que faltan por decir, y que decididamente son puntos que tocará el Sr. Sagasta en su Manifiesto, que indudablemente aparecerá el miércoles próximo, pues mañana quedará redactado y el miércoles por la tarde se reunirán las minorías en el Senado, y allí se leerá, y aquella misma noche se hará público en algún periódico del partido, y tal vez en los diarios noticiosos.

Lo que no sabe nadie es si el Sr. Sagasta tendrá suficiente valor cívico, para acometer inmediatamente la empresa que se propone respecto a Ultramar, aun en las condiciones que la Isla se halla, o si esperará a plantear esta tan radical reforma, después de pacificada la Gran Antilla, porque de una u otra forma hay notable diferencia.

B. Bermúdez.

## COSAS AGENAS.

### Viaje por Abisinia.

Es digno de ser conocido el retrato que traza el Príncipe Enrique de Orleans en su viaje por Abisinia, del Emperador Menelik, y que publica el *Figaro*.

Diez así: Cuenta el Emperador cincuenta años, el color de sus patillas es indefinido, su tez no es tan negra como indican sus fotografías, las viruelas han marcado su rostro sin desfigurarle; la nariz es recta, los labios gruesos, dibujándose en su espaciosa boca una sonrisa franca realizada por la blancura de sus dientes. El tipo de Menelik difiere del de los abisinios, y sin poder decirse por qué, se destaca del de sus súbditos. En las líneas y detalles del rostro se encuentran trazas de rasgos heredados, signos indelebles de antepasados diversos con expresión de sus cualidades y defectos: diríase que es la síntesis de generaciones que fueron, descompuestas en elementos distintos que se han fundido en el crisol del tiempo para constituir un conjunto extraordinario. No hubiese sido Melenik un Rey sin brillo; sería tiránico y brutal si su bondad no fuese superior a tales tendencias. La fisonomía revela inteligencia y confianza, rasgos que desaparecen ante la firme voluntad que en las mismas se lee. La mirada es escrutadora, manifestando el deseo de darse cuenta de todo y de instruirse. Se expresa reposadamente, sin elevar la voz ni amartillarla en demasía; nadie al estudiarle puede dudar de su inteligencia, de su generosidad y de su elejencia.

### ANUS ALIQUOVE AL A SONETO.

Dos hombres se colocan frente a frente, esgrimiendo en la diestra fino acero; medió un insulto, y el honor severo, reclama sangre con furor vehemente.

De los dos, el de lengua maldiciente, es en la esgrima espadachín certero; y a su adversario en el asalto fiero, traspasa el corazón cobardemente.

Y aquí pregunto yo con ironía al comentar el lance con despecho: ¿Quedó el honor tras esta villanía,

perfecta y noblemente satisfecho? Si el difunto pudiera apostar, a que gritaba ¡no!... desde su lecho.

Mamuel Delgado.

### El número siete.

Ha fallecido en Villarrubia un individuo que todo lo bueno y lo malo que le aconteció le ocurrió con el número 7. Nació el 7 de Julio, séptimo mes del año en 1877; tuvo siete hermanos; fue declarado soldado en 1897 con el número 7; cambió su suerte por 7 duros para ir a Cuba; ha fallecido el día 7 de Mayo, a las siete de la tarde, en la cama número 7 del hospital, al séptimo día de pulmonía, en sus ropas se encontraron 7 pesetas; seis soldados y un cabo acompañaron su cadáver, o sea siete hombres.

Sólo falta averiguar si era sistemático.

### Alimentación de los caballos.

En Noruega alimentan los caballos de distinto modo que en los demás países. Esto consiste en ponerles un cubo de agua al lado del pesebre y es curioso ver con qué delicia el caballo toma un sorbo de líquido después del bocado de paja, a veces sólo humedeciendo la boca, cual hace el ser racional cuando come un alimento algo seco.

De este modo, rara vez se ve entre los noruegos un caballo corto de alimento, debido sin duda al sistema de alimentación, que les permite conservar bien los órganos respiratorios.

### Tragedia en un café.

Una verdadera tragedia ha ocurrido en un café-concierto de los alrededores de Berlín llamado el Schloss Weinsensee.

Un célebre tirador que era constructor de fusiles en una gran fábrica de armas, hacia adquirido tal seguridad en el tiro, que daba espectáculos ante el público, haciendo maravillas en la puntería.

El domingo último anunció un espectáculo nuevo para aquel público, prometiendo emular a Guillermo Tell.

Una preciosa muchacha de veinte años, a la que adoraba, y con la que estaba a punto de casarse, se ofreció a ponerse la naranja en la cabeza, a fin de que la atracción del caso facilitara ingresos considerables para la boda.

Se llenó el teatro; pero el tirador, que jamás había errado un disparo, erró, con la emoción, el tiro y metió la bala en la frente de la joven, dejándola muerta en el acto.

El horror fué indescriptible, y toda la prensa pide que no se toleren prebas de este género.

## LANCANCE POSTAL.

### Servicio especial de «La Provincia».

Asegúrase que Woodford, el nuevo representante en España de los Estados Unidos, simpatiza con la insurrección, figurando en la lista de la Liga Cubana.

En la Coruña se ha celebrado, el entierro del general Sanchez Bregua, que ha estado concurridísimo.

Se ha verificado en la Academia de Ciencias la recepción de Sagasta. El acto ha sido una solemnidad. Se ocupó el jefe de los liberales en su discurso, de la historia de las academias, resultando un trabajo curioso e interesante. Le contestó el Duque de la Victoria y los dos han sido muy aplaudidos.

Se ha declarado un violento y terrible incendio en la Fábrica de Gas. Los bomberos trabajaron con verdadero heroísmo para cortar y limitar el siniestro. Se calculan las pérdidas en unos veinte mil duros.

En Londres se ha verificado la anunciada revista militar, que ha estado solemnísima. La multitud ha celebrado las iluminaciones. Reina un fuerte temporal que está desluciendo las fiestas en honor de la Reina. Han ocurrido muchos naufragios.

En Washington aumenta la hostilidad contra la anexión de las islas Hawai.

La prensa inglesa considera que dicha anexión es contraria al tratado de 1843.

Telegramas particulares de la Habana comunican que el general Weyler ha aprobado las bases para la amortización de los billetes del Banco Español de dicha capital.

La operación empezará en breve, esperando e fundadamente se restablezca con dicha medida el equilibrio del mercado.

El comercio ha recibido muy bien la noticia de la amortización de los billetes y creese de este modo conjurado el conflicto pendiente.

Despachos de Washington comunican, que los inspectores de sanidad norteamericanos anuncian que ha aumentado algo en la isla de Cuba la fiebre amarilla, aunque no tanto como en igual época del año anterior.

En los centros oficiales se asegura, que el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid ha recibido instrucciones pacíficas y amistosas de su gobierno.

Los últimos telegramas de Cuba no dan cuenta de encuentros con los rebeldes.

Los periódicos de la mañana publican sentidos artículos dedicados a honrar la memoria del valiente soldado Eloy Gonzalo, héroe del Casorro, que ha muerto en el hospital de Matanzas, de enfermedad común.

Los jefes y oficiales de aquella guarnición le costearon el entierro, acompañando el cadáver hasta el cementerio.

De Filipinas no se han recibido nuevos telegramas hasta la hora de telegrafiar.

Telegrafían de la Habana que han ocurrido pequeños encuentros en Las Villas, Matanzas y Habana, en los que nuestras columnas han hecho a los rebeldes 17 muertos y 5 prisioneros. Nuestras bajas han sido cuatro muertos y seis heridos. Se han presentado a indulto nueve rebeldes armados y doce sin armas. En la provincia de Pinar del Rio son esca-

sísimos los insurrectos que quedan en armas, y la mayoría de los pequeños grupos que existen carecen de jefes de verdadera autoridad.

Han ocurrido algunas presentaciones de insurrectos a oriente de la trocha de Júcaro a Morón.

Algunos periódicos norteamericanos, se gum telegrafían de Nueva York, aseguran que el relevo de Weyler y una franca autonomía para Cuba, facilitaría mucho la pacificación de dicha isla.

Añaden, que para conseguir ambos objetos, trabajará con decisión Mac Kinley y su gobierno.

El general Primo de Rivera, telegrafía que seguirá enviado a España los elementos militares que no sean necesarios, con objeto de reducir los gastos de guerra en el Archipiélago.

Los círculos políticos están desanimados, cometándose únicamente el discurso de Sagasta.

Escaséz de noticias de interés

(De la Agencia Europea.)

## Higiene de la estación.

La sensación de calor y la intensidad de la causa que lo produce, varía según los climas, temperamentos, edades y habitantes. En nuestro clima, por lo general, el aire sobre nuestros órganos produce la impresión de un cuerpo caliente: cuando llega a los 25° centígrados, pues esta temperatura parece fresca a un indígena del Senegal, mientras que para nosotros sería muy elevada si pasáramos a ella sin graduación desde 4° o 5° bajo cero.

El calor se soporta por la evaporación del agua procedente del pulmón, y de la que produce constantemente en toda la superficie de nuestra piel.

Cuanto más se agita el aire que nos rodea, más rápida es la refrigeración. Así se explica la sensación de frescura producida por el abanico, y también nuestra resistencia cuando estamos al sol y al aire libre a temperaturas muy elevadas, que serían abrumadoras en una atmósfera sin movimiento.

Los funestos efectos del aire excesivamente caliente, y de la luz, se hacen sentir principalmente en el cerebro. Se ha visto a soldados que hacían una larga jornada, bajo un sol abrasador, atacados de delirio y caer sin vida.

¿Cuales son, por consiguiente, las reglas que debemos observar durante el verano? Ante todo es preciso mantener una transpiración ligera, pero constante. Paseos por la mañana y por la noche; elegir, en cuanto sea posible, las horas extremas para las diligencias y negocios. Los que tengan por costumbre dormir la siesta, pueden dedicar a ella dos horas en el peso del día.

Deben tomarse con frecuencia baños tibios o fríos. Tomándose fríos por las noches en forma de duchas, o simplemente de abluciones, son una garantía contra las picazonas y contra el insomnio.

Los vestidos de verano deben ser ligeros, y mejor de lana que de algodón. La cabeza debe protegerse contra las insolaciones.

La alimentación debe ser poco abundante, pero algo estimulante. El café y el té frío o caliente, son en el verano las bebidas higiénicas por excelencia.

El régimen vegetal está indicado en este tiempo por la naturaleza, que nos da con profusión sus legumbres y sus frutas.

Las bebidas ácidas son también buenas.

La ventilación de las habitaciones debe efectuarse siempre de manera que circule el aire sin producir enfriamiento por la brusca evaporación de la transpiración cutánea.

## LOS ANARQUITAS.

Segun telegramas de Perpignan, han llegado a aquella ciudad 45 de los procesados que fueron absueltos por el consejo de guerra en la causa incoada por el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

Los desterrados se encuentran alojados en la alcaldía y en breve serán enviados por la prefectura a otras poblaciones del interior de Francia.

Entre los mismos se encuentra el abogado Sr. Corominas.

Todos ellos han declarado que son republicanos pero no anarquistas.

El gobierno francés ha manifestado a de España que desea conocer los antecedentes de los anarquistas extrañados y los motivos de su detención, para unir estos datos al expediente que se forma a todos los sospechosos que residen en aquel país.

## España y los Estados Unidos

(Servicio especial de la Agencia Europea.)

El asunto más vital y de más importancia para la política internacional, es, fuera de toda duda, la cuestión de Cuba por sus relaciones con los Estados Unidos, que parece tratar de emancipar a la Isla, de la soberanía que sobre ella tiene España, desde hace más de cuatro siglos.

Si debilidades de los Gobiernos, o una política de prudente patriotismo ha hecho que la nación norteamericana nos considere empobrecidos, arruinados e impotentes, el sostenimiento de una guerra de tanta duración y tan costosa como la de Cuba, le dará la pauta de cuanto puede una nación que cifra su dignidad y su decoro, en la integridad de la patria.

No desconoce esto el Gabinete de Washington, pero fíado en su posición y su grandeza, de una manera antidiplomática y rústica, va poco a poco haciendo exigencias de menor a mayor, y de concesión en concesión, España ha llegado a una situación harto difícil y embarazosa.

No hay que pensar, ni soñar lo siquiera, que los Estados Unidos lleguen a declarar la guerra a España.

Quiéren mucho su dinero los yankees, y saben que nosotros tenemos poco o nada que perder luchando contra ellos.

Tal vez hayan supuesto, que nación alguna toleraría, no ya la anexión de Cuba, pero ni siquiera que otro país que no sea España ejerza allí su soberanía.

Ni Inglaterra, ni Alemania, ni la república Francesa, ni Italia y hasta puede asegurarse que Rusia, consentirían que los Estados Unidos se engrandeciesen a costa de otro país, ni menos que ensanchase sus recientes colonias con la principal y más preciada Antilla.

Insignificantes son las islas Hawai que acaba de anexionarse el Gobierno de Mac Kinley, pero no sabe cuantos disgustos, cuantos sinsabores le van a costar, y cuantos y cuan serios conflictos le van a producir.

Tal vez a estas horas esté Mac Kinley pesareoso de su obra, si se ha fijado en las protestas formuladas por China y Japon, a las que se ha adherido el Gobierno de la Gran Bretaña, y hallase enterado de lo que así la prensa italiana, como la francesa y la alemana dice referente a esa anexión, que más parece acto de piratería, que de convenio o de derecho internacional.

Pero de uno u otro modo, la protesta de las susodichas naciones ha influido bastante en el ánimo de Mac Kinley, y puede asegurarse, que, no obstante las exigencias de los jingoes, la conducta de Mac Kinley, será todo lo correcta y diplomática que se merece la nación española.

La historia de nuestra nación, recuerda varios hechos, en que por circunstancias inexplicables, y casuales muchas veces, ha sido España causa de algún conflicto internacional, y alguno tan importante como la guerra entre Alemania y Francia.

No tardará en llegar a Madrid Mr. Woodford, nombrado embajador de los Estados Unidos en España, considerada ya persona grata por el Duque de Tetuan y tengo la seguridad absoluta que ni de los informes de Callhoun y Congosto, ni de nada ha de resultar conflicto.

## La boda del gigante aragonés

Se ha celebrado en París un matrimonio que ha llamado mucho la atención.

Trátase del famoso gigante aragonés, que se ha unido a una joven parisiense. El novio tiene veinticuatro años; mide dos metros veintinueve centímetros, y pesa 178 kilogramos; con el pulpejo del dedo pulgar puede cubrir una moneda de cinco pesetas.

Sus botas miden 41 centímetros de largo por 16 de ancho.

La novia tiene diecisiete años y es finita, graciosa, y al salir de la iglesia, colgada del brazo del coloso, parecía encantada y en sus ojos brillaba la alegría.

A las puertas de la alcaldía del barrio Patis agolpábase numeroso público, que recibió a los novios tocando trompeta de caza.

# EL SEÑOR DON JOSÉ GARCIA RESTOY

FALLECIÓ EL DIA 12 DE MAYO DE 1897.

D. O. M.

Todas las Misas que mañana, 23, se celebren en la iglesia de Sto. Domingo, desde las seis hasta las doce, así como el Jubileo (alumbrado y vela), que estará todo el día a devoción de los hijos del finado, serán aplicados por el eterno descanso del alma del mismo.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos, en lo que recibirán especial merced.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta Diócesis, ha concedido cuarenta días de indulgencias, por cada Misa que se oiga, parte de rosario que se rece ó acto de piedad que se practique, en sufragio del alma del finado,

## COMO ESTABAMOS

Hoy como ayer, mañana como hoy.

Sr. Gobernador: Hace algún tiempo que un periódico local, afecto muy especialmente á la personalidad de V. S., llamó la atención de su superior autoridad, acerca de no sabemos que anomalías que se advertían en los asuntos administrativos de la Junta de Obras del Puerto.

Cuestión de intereses supusimos nosotros que sería, y esto mismo supuso la opinión pública que se preocupa de estas cosas con verdadero empeño, como lo hace de todas las cuestiones de carácter administrativo, que tanto y tan directamente la afectan y la importan.

Recordamos á este propósito, que el periódico aludido, transparentándose un tanto, al formular más ó menos embozadamente su acusación contra una colectividad respetable por la calidad de las personas que la forman, y por la misión que la ley le tiene encomendada, indicaba á V. S. la conveniencia de que por sí ó por medio de un delegado, revestido de las indispensables facultades, se girase una detenida visita de inspección á las oficinas de referida dependencia.

De aquellas acusaciones poco expansivas, pero lo bastante directas para que la atención pública se fijara, tomó nota LA PROVINCIA, en nuestro deseo de que la moralidad resplandeciera siempre en todos los órdenes, en todas las esferas y en todas las ocasiones; y partidarios, al mismo tiempo, como lo somos, de que no aparezcan nebulosidades en asuntos que deben estar tan claros como la luz del día, y tan diáfanos que todo el mundo los vea.

Es más: entendemos, y así lo hemos dicho con entera franqueza, que más que á nadie, á la Junta de Obras del Puerto interesa que se fiscalicen sus actos y se haga la inspección solicitada, para que ni sombra de duda quede con respecto á su administración, de la que tiene, y debe hacerla así, que rendir estrechas cuentas al comercio y á la industria, primeros interesados en que la luz se haga.

No formulamos nosotros, señor Gobernador, cargos concretos en el asunto de que se trata, y al acusador dejamos íntegra la responsabilidad, si alguna hubiera, de sus afirmaciones.

Pero, esto no obstante, LA PROVINCIA no quiere, ni debe, ni puede permanecer indiferente ante aquellos hechos, ni callarse ante las acu-

saciones que se formulan, y de nuevo, por tercera ó cuarta vez, llamamos la atención de V. S. acerca de lo que el periódico á que nos referimos dijo.

Ninguna ocasión mejor que ésta, Sr. Gobernador, para que se pongan de relieve esas cualidades de actividad y celo que adornan á V. S., según aseguran los que de cerca le conocen, y que nosotros no hemos tenido ocasión de apreciar todavía, sin duda por lo distanciados que de V. S. nos encontramos.

Hay que aclarar aquellos conceptos, Sr. Gobernador, hay que dar una satisfacción cumplida á la opinión pública en general, y al comercio en particular.

Y si V. S. no lo hace por falta de tiempo, ya que no podemos suponer sea por carencia de buenos deseos, nosotros nos dirigiremos á quien corresponda en demanda de que los hechos se esclarezcan, las cosas queden en su verdadero lugar y cada uno en el sitio que le corresponda.

## LA EDUCACION PRACTICA

De los miles y miles de jóvenes que hoy se dedican al trabajo como único medio de ganarse el sustento y con grandes esperanzas de hacerse pronto independientes y reunir un capital que les permita vivir más tarde con desahogo y pasar la vejez cómodamente, son pocos, muy pocos relativamente, los que han tenido la suerte de adquirir en el colegio una educación, siquiera mediana que pueda servirle para entrar en la vida industrial ó mercantil en condiciones favorables para alcanzar el éxito, con que sueñan.

En muchos países, y especialmente en los de raza latina, el joven que haya estado en el colegio y aprendido allí á resolver unos cuantos problemas de álgebra y hacerse con cierta gracia el nudo de la corbata, no le queda ya más recurso que seguir una carrera como la de médico, abogado ó ingeniero, si quiere distinguirse en el ejercicio de una profesión; de otro modo, sino llega á bachiller ó no pasa de ese grado, hay cien probabilidades contra una de que su educación le sea más perjudicial que provechosa para ganarse la vida con el sudor de la frente.

Aprender un oficio es cosa que ni siquiera le pasa por la imaginación, y lo que aún es más, tomarían á insulto el que se les propusiera.

Entrar de dependientes en una casa de comercio, no es tampoco digno de su saber y habilidad y lo único que se aviene con su temperamento es algún empleo del Gobierno, aun cuando sea el de escribiente en el registro civil ó el de portero en una de las Cámaras del Congreso.

Y sin embargo, esos son precisamente los jóvenes que en mejores condiciones se encuentran para labrarse pronto una fortuna en el comercio con solo que se dedicaran al trabajo con empeño.

Los conocimientos adquiridos en el colegio les serían muy útiles para resolver con acierto los problemas que diariamente se presentan á los comerciantes, así como también para hacer que su trato sea más agradable para las personas con quienes hacen

los negocios, cosa que vale por sí sola casi tanto como un fuerte capital.

Esto no debe desanimar, sin embargo, á aquéllos que han salido de la escuela sin haber adquirido más que los primeros rudimentos de lectura y escritura.

Alguien ha dicho que el que conoce el alfabeto puede aprender por sí solo cuanto se necesita para llegar á saber, y con más razón se pueden adquirir los conocimientos escolares que necesita un industrial ó comerciante, y aquellos que estudian con empeño, los que quieren salir de la baja esfera en que la suerte les ha colocado, se sorprenderán agradablemente al ver lo mucho que se adelanta estudiando un poco cada día.

La educación que se adquiere fuera de la escuela suele ser también la más útil, porque es práctica y no teórica, mucho grano y poca paja.

El joven que trata de instruirse por sí solo no se ocupa de latin ni de griego, pero sí de aritmética y geografía, sin omitir suscribirse á los periódicos que tratan de asuntos relativos á su profesión, y en los cuales encuentra un día tras otro abundancia de elementos con que iluminar su entendimiento en todo aquello que puede serle de utilidad inmediata.

Si fuéramos á pasar revista de todos los hombres que han logrado reunir grandes capitales en el comercio y en la industria, se vería que lo mayor parte se educaron por sí solos, estudiando por la noche después de terminar el trabajo de cada día, y de esta manera fueron adquiriendo poco á poco la educación práctica que les permitió llegar á grandcultura en la ciencia de los negocios.

## GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:

**DON ANTONIO SERRANO**

6, Glorieta de San Pedro, 6  
Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas francesa y española.

## EN NOVEDADES

A beneficio del distinguido primer actor de la compañía del Sr. Vico, D. Antonio Perrin, púsose anoche en escena en el Teatro de Novedades el drama en tres actos y en prosa, de D. José Echegaray, *La muerte en los labios*, hermosa producción que es como reflejo fiel y exacto de las energías que sienten en su alma el autor insigne de dicha obra, el dramaturgo ilustre cuyo nombre pasará á la posteridad con los aplausos de sus contemporáneos y la grandeza del genio.

*La muerte en los labios*, escrita en esa prosa castiza y correcta, que es á la vez raudal de poesía, es acaso la mejor obra del autor de *En el puño de la espada*, *El Gran Galeoto*, *Olocura ó santidad*, *Mariana* y tantas otras que son como coronas de laurel ceñidas á su frente.

La interpretación del drama, nada dejó anoche que desear.

El beneficiado, Sr. Perrin, demostró una vez más que es un actor distinguidísimo, para el que guarda el arte escénico un porvenir glorioso.

Bordó, si cabe la palabra, su papel de *Conrado*, identificándose completa-

mente con el personaje, al que dió vida y realidad absolutas.

La Srta. Moreno y la Sra. Ríos, bien. Vico (D. Antonio) hizo un *Walter*, como lo hace todo, magistralmente; y los Sres. Vallarino, Vico (D. J.) y Calvo, cumplieron como buenos.

El Sr. Perrin, que recibió varios regalos, debe estar satisfecho del público almeriense, que recompensa lo mejor que puede el trabajo del distinguido actor.

## TORREROS DE FAROS

La modesta y honrada clase de Torreros de faros, cuyos servicios son dignos de estimación y aplauso, está siendo víctima de la indiferencia de nuestros gobernantes.

En diversas ocasiones gestionó el aumento general de sueldo, para atender con más holgura á sus más apremiantes necesidades, y esta reclamación, que fué reconocida *a priori* por el Real decreto de 9 de Abril de 1886, aún no se ha cumplido.

Otras disposiciones, favorables también á esa honrada clase, están reducidas al olvido, y como si esto no fuera bastante, se obliga á algunos Torreros, como el del faro de Santa Catalina de Gijón, á que sirva dos: se confía el servicio de la luz provisional del puerto de Candas (Oviedo) á persona extraña al Cuerpo de Torreros, y, por último, no se cumple el reglamento en la dotación del personal de los faros.

Es preciso que ese desbarajuste termine, en provecho, no solamente de la clase de Torreros, que tan brillantes servicios presta, sino también en beneficio de los intereses del Estado y de la nación.

## GASEOSAS

D. Antonio Sanchez Ortiz, farmacéutico y fabricante de gaseosas, tiene el gusto de ofrecer al público almeriense su despacho.

Paseo del Principe num. 11

CASA CONTIGUA

Á LA CEVEGERIA SUIZA.

Los consumidores encontrarán exquisitos y variado surtido de gaseosas confeccionadas con agua de Guadix y hielo granadino, como también sifones agua de Seltz.

## UN DIA EN GUADIX

En el estudio de Diaz Molina.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de los notables trabajos hechos por nuestro paisano el Sr. Diaz, durante su permanencia en la histórica ciudad alcañita, y principalmente de la última obra que ha pintado con destino á la actual Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Despertó en mi ánimo gran interés el conocer sus cuadros, y para cumplir mis deseos me dispuse á llevar á cabo una visita al estudio de Diaz.

Llegué á Guadix y después de correr infinidad de callejuelas retorcidas y tortuosas se paró mi *cicerone* delante de una puertecilla baja y angosta que dá entrada á una casa que por fachada tiene únicamente un inmenso paredón con dos *boquetes* en su parte más alta y un balconcillo en el centro cuyo hueco es de forma de arco de herradura.

Quería sorprender á Diaz en su labor, contemplar á mi gusto su estudio sin que él tuviera tiempo de ordenar ó de quitar de en medio esa colección de manchas, bocetos é impresiones de color que hay en todos los talleres y que son lo que constituye la vida continua de un artista.

Una vez en el estudio, no me extrañó que se inspirase al pintar, pues el balconcillo de que anteriormente he hablado que era á más de la cristalería del techo el que suministraba luz á la habitación, era lo que pudieramos llamar un *observatorio artístico*, por el que se divisaba un paisaje hermoso brillante de luz y color; la fértil y anchurosa vega alcañita tendida á sus pies; predominando un tono verde esmeralda, que contrastaba con las azuladas tintas de Sierra Nevada; el río, inmenso espejo cuya corriente reflejaba, la sierra, los altos arboles que parecen ocultar sus copas en las nubes, y aquel cielo claro, limpio, y transparente, de un azul purísimo, hacían del taller como si fuese un nido colgado en el espacio.

Admiré una por una sus obras y la primera con que tropecé fué con la titulada *El bautismo de Santa Luparia*.

Es este un lienzo de tres metros de alto por dosy medio de ancho, con figuras de tamaño natural. Representa á la Santa de rodillas al pie de una pila de mármol en el momento de recibir el agua bautismal de manos de un Obispo; contemplan á la Santa varios sacerdotes y un pajecillo de rodillas también, en primer termino, tiene la bandeja en donde están las anforas que contienen el agua y el oleo. La figura principal del cuadro que es la de la Santa está magistralmente pintada

reflejando su rostro pálido, y sus ojos con expresión divina miran al cielo, todo el entusiasmo de su alma al dejar los errores de la idolatría y reconocer la verdadera religión. Las cabezas de los sacerdotes en último termino y por lo tanto de menos importancia, son un prodigio de dibujo y de color; pero lo que más se admira en este cuadro es la entonación sóbria; la delicada composición, y una placidez y tranquilidad tan grandes que partiendo del rostro de la catecúmena baña é ilumina á las demás figuras.

Después de este, *El martirio de S. Eudilo*, cuadro de las mismas proporciones que el anterior; representa al Santo que en el momento de recibir el martirio se le aparece un ángel que le dice las sienes con una corona de rosas. No tiene más que tres figuras el cuadro, siendo una verdadera joya la cabeza y las ropas.

Después y este es el más importante que ha pintado y que figura en la actual Exposición se titula, *En la miseria*, y tiene una sola figura de tamaño natural y de cuerpo entero, que representa un mendigo acatando en actitud de pedir limosna. Este es sin disputa lo más notable, lo más valiente de cuanto hasta ahora ha pintado el Sr. Diaz, donde verdaderamente ha demostrado sus grandes facultades de colorista, donde ha derrochado esa inspiración que le ha hecho apoderarse del secreto de la factura de Velázquez, en aquella pincelada suelta, baltiente que por sí sola modela la demacrada cabeza del mendigo, en cuyas órbitas brillan dos ojos grises, que amparados de las espesas y blancas pestañas, atisban los bolsillos de donde ha de salir la limosna que le proporcione el alimento.

Las ropas en que envuelve su cuerpo, y las dos manos, una con la que sostiene el rugriento sombrero, y la otra con la que coge el palo en que se apoya, son prodigios de dibujo y de color. Este cuadro basta para hacer la reputación de un artista.

En los mil bocetos, manchas é impresiones de color se advierte un profundo conocimiento de la realidad, posee una poderosa cualidad que ha hecho que después de conocer todos los estilos de los grandes maestros, se haya creado el uno propio, imitable, que á veces hace recordar la franqueza y espontaneidad de Velázquez, la delicadeza y elegancia de Rubens, la sublime inspiración con que Murillo supo animar sus Concepciones, las genialidades del Greco y esa brillante transparencia, y suabidad del incomparable colorista Lucas Jordan. Diaz es franco y valiente en la factura, interpretando el natural en su tamaño, es delicado y minucioso pintando lo que hoy se ha dado en llamar el cuadro de género, recuerdan la figura de *Unidillo*, *La declaración* y otros muchos cuadros, esas perezas de estilo que hizo de Maignon, de Fortuny y de D. Luis Alvarez, los más grandes pintores del mundo en este género.

Diaz tiene tal horror á ese maldito naturalismo que hoy está invadiendo por completo el arte; es realista en la manera de hacer, idealista en los asuntos. Por desgracia vemos que en nuestra actual Exposición de Bellas Artes, los pintores, que hoy marchan á la cabeza de la pintura olvidando nuestras tradiciones artísticas, se arrojan en brazos de ese mal llamado modernismo, importado en mal hora de la Escuela francesa, y tomando títulos y asuntos de las novelas de Dumas, *Trata de blancos*, y Fillol con *La bestia humana*, los que otras veces supieron impresionarnos con asuntos tan simpáticos y bien sentidos como *La mejor cuna* y *La algría del pueblo*. Pero por fortuna quedan artistas que inspirándose, en esos sublimes asuntos religiosos, que aunque tal sean, no son místicos, sino costumbres modernas impregnadas de poesía y de sentimiento.

Sali gratamente impresionado del estudio de Pepe Diaz, verdadero templo donde se rinde culto al arte castizo, español por tradición y por temperamento.

El cuadro *En la miseria*, ha sido premiado con una recompensa pequeña, pero ya le harán justicia; el genio se impone y Diaz lo posee en alto grado.

F. Moral P. Percebal.

## TRINIDAD MORENO CRUZ

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Regocijos, 18

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

## CUBA

Rumores.—Otra vez el vapor *Dauntlers*.—Expedición filibustera.

Madrid 22-12-15 madrugada

Refiriéndose á noticias particulares, corren rumores referentes á que el vapor *Dauntlers* ha desembarcado en las costas de Cuba una expedición filibustera.

La noticia no ha tenido confirmación oficial, pero se da como cierta.

La guerra.—Encuentros sin importancia

Madrid 22-12-50 madrug. Carecen de importancia las últimas noticias que se reciben de la Habana, referentes a la guerra. Solo tienen lugar entre las tropas leales y los rebeldes, ligeros encuentros sin consecuencias.

LOS LIBERALES

El manifiesto.—Los liberales.—Documento terminado.

Madrid, 22-1-30 madrug. Está ya ultimado el manifiesto que los liberales dirigen al país, y es probable que mañana se proceda a la lectura de dicho documento en el Círculo del partido. Las contadas personas que concurren parte del manifiesto, aseguran que es notable y tendrá gran resonancia.

Discrepancias.—Lo que se dice.—No están de acuerdo.

Madrid, 22-1-50 madrug. Parece, y como válida corre la noticia, que el Sr. Abarzuza discrepa de los Sros. Morot y Gamazo con respecto al alcance que debe tener la autonomía de Cuba en el sentido en que la patrocinan los liberales. Se afirma, con tal motivo, que la actitud del Sr. Abarzuza, en el sentido expuesto, es decidida y resuelta.

JUBILEO.

La reina Victoria en Londres.—Recibimiento.

Madrid 22-2-10 madrug. Telegramas recibidos de Londres dan cuenta del recibimiento que se ha hecho a la reina Victoria a su llegada a aquella capital, con motivo de las fiestas de su jubileo. Es indescriptible el entusiasmo del pueblo londinense a la llegada de su soberana, la cual, además de las cariñosas manifestaciones de que es objeto, ha recibido muchos y valiosos obsequios.

MEJORIA.

El Sr. Cánovas.—Su enfermedad.

Madrid, 22-2-35 madrug. Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el Presidente de Consejo, que ayer no pudo tampoco, por dicha causa, despachar con la Reina. La dolencia, de la cual se halla muy aliviado, no ofrece, por fortuna, cuidado de ninguna clase.

DE CUBA.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la casa propiedad de D. Facundo Benitez. Esta casa posee un bonito jardín y espacioso comedor con vista a la calle de Navarro Rodrigo. Trato especial y economía. Calle del Obispo Orbera, núm. 34

ECOS Y NOTICIAS

Falta de apetito. Certifico que he sufrido durante dos meses de tos, a tal extremo que no podía dormir ni comer a falta de apetito, con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heintzmann ya no tengo tos y estoy completamente sano. Manuel Gatties. Firma legalizada. Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez. Abusos. En las primeras horas de la noche, cuando el Paseo del Malecón se halla más con-

currido de la gente que allí acude ansiosa de respirar las frescas y purísimas brisas del mar, varios jovencitos tan procaces como mal educados hacen gala de su falta de cortesía y de su sobra de impudicia, dirigiendo a las señoritas que allí pasean frases indecorosas y del peor gusto. Como los serenos no comienzan a prestar servicio hasta las nueve, sería conveniente que una pareja de municipales vigilara aquel sitio hasta dicha hora, para impedir hechos como el de que hoy nos quejamos, y que merecen un correctivo.

Un paisano.

Se encuentra en esta capital el Secretario de la Diputación provincial de Cádiz Don José Cano Benitez.

En la cárcel.

Han ingresado en la cárcel de esta capital Juan Molina Martínez, Serafin Oliver Galera y Juan Perez Oliver, los cuales han de asistir a la vista de las causas instruidas contra ellos.

En Berja.

La benemérita del puerto de Berja ha detenido a Antonio Gomez Gomez, autor de la herida leve en la cabeza inferida a Ramón Gomez Fernandez, vecino de Dalías.

En Turre.

Los Guardias del puesto de Turre, Vicente Alcaráz Gonzalez y Juan Martínez Acosta, han detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, a Juan Hernandez Navarro é Ignacio Gasquet Martínez, autores del hurto de una gabilla de garbanzos tiernos.

En Cuevas.

Por los guardias Rafael Arcos Blesa y Antonio Ramirez Garrido, ha sido detenido el vecino de la ciudad de Cuevas Cristóbal Perez, alias Galindo, autor del hurto de nueve arrobas de esparto en los montes de Sierra Colorada.

Pagos.

Hoy ha empezado a cobrar sus haberes del presente mes, los empleados y dependientes del Ayuntamiento.

Extracción.

Las barricas de bencina que se están extrayendo del casco del brik-barca Maria, incendiado hace poco en este puerto, serán conducidas, según nuestras noticias, por mar, y con las necesarias precauciones, a la fábrica de fundición del Sr. Cara, situada en la carretera de Poniente.

Comunion general.

El Iltrmo. y Revdmo. Prelado de esta Diócesis, administró ayer en la parroquia de Santiago la Sagrada comunión a los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga.

Pérdida.

La persona a quien se hubiera extraviado una boquilla de cornetín puede pasar a recogerla casa de D. Vicente Sanchez, Profesor de primera enseñanza que vive en la calle Real, frente a la fonda de La Palma.

Atropello.

Un coche guiado por José Vizcaino, estuvo a punto de atropellar esta mañana en la Puerta de Purchena, a una mujer llamada Dolores Salmerón.

Los guardias municipales José Gomez y Juan Belmonte detuvieron y condujeron al depósito, al poco cuidadoso cochero.

Matadero.

Ayer se sacrificaron en el Matadero cuatro reses vacunas y diez y ocho carneros.

Enfermo.

Aunque no de cuidado se encuentra enfermo desde hace unos días el inspector de municipales, Sr. Lirola. Deseamos su alivio.

Filipinas.

Cartas recibidas en esta ciudad en el último correo de Filipinas, participan que la insurrección aparece ya tan dominada en aquel archipiélago, que para el mes de Agosto se propone el general Primo de Rivera, hacer regresar a la península la mayoría de los refuerzos que se trasladaron al mencionado punto a raíz de estallar la rebelión tagala. Añaden las cartas que el general Primo de Rivera se ocupa ahora en la organización de elementos administrativos que son necesarios una vez terminada la insurrección. En el mes último de Mayo parece que se presentaron a las autoridades españolas más de veinte mil rebeldes.

Exportación de hierro.

Durante los cuatro primeros meses del año actual, se han exportado por los puertos españoles 2.880,134 toneladas de mineral de hierro, lo que representa un aumento de

más de 200.000 toneladas con relación a año anterior.

Patentes.

Desde primero de Junio se transformará en patente la cuenta trimestral que satisface los carruajes de lujo, sean ó no propios ó alquilados.

Recomendación.

Se ha dirigido una circular a los Gobiernos militares encareciendo con el mayor interés que por todos, cuantos medios estén a su alcance eviten que las soldados que regresan de Cuba ya enfermos, ya heridos, sufran privaciones y tengan que implorar la caridad pública, al par que sin consideración castiguen a aquellos que cubiertos con el uniforme militar quieran explotar los sentimientos de caridad.

Al comercio.

Interesa al comercio conocer la circular dictada por la dirección general de Aduanas a los efectos de la aplicación de la segunda tarifa del Arancel, disponiendo que desde luego se admita por las Aduanas, en cuanto a las mercancías de origen ó producción de Alemania, los certificados de origen arreglados al modelo que rige para la producción francesa.

Circular.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se ha dictado una circular a todos los administradores del ramo con instrucciones referentes a la más rápida persecución de descubiertos por el 20 por 100 sobre ingresos de bienes de propios; y del 10 por 100 por aprovechamientos forestales.

Abordajes.

Habiéndose verificado la impresión de mil ejemplares de los cuadros de los Reglamentos aprobados por real orden de abril último, para evitar abordajes en el mar, se ha dispuesto que sean adquiridos por todos los capitanes de los buques mercantes, para que los coloquen a bordo.

Hospital.

Anoche a las diez ingreso en el hospital, con contusiones en la cadera y en un brazo, un joven de quince años llamado José Rodríguez Rodríguez.

En Pechina.

El Cabo Diego Espinosa Simón y Guardia Francisco Romero Quirantes, del puerto de Pechina, han detenido en Hércul de Almería a José Ruiz Ferrer, presunto autor del robo de varias prendas de vestir a D.ª Carmen Galvez, moradora en la Cañada de San Urbano.

Extremadamente agradecido.

Sufriendo cuatro años de bronquitis, sin curarme, certifico que quedé sano en ocho días tomando las píldoras expectorantes del Dr. Heintzmann.—Extremadamente agradecido firmo el presente Carlos S. Lorente. Firma legalizada. Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Comisiones mixtas.

El Gobernador de esta provincia ha recibido una real orden circular, en la que se dispone que una vez constituidas las comisiones mixtas de reclutamiento, estas deben entender en todos los asuntos de reemplazos anteriores y posteriores a su constitución y que no se hallen ya resueltos definitivamente por las Comisiones provinciales.

Inventario.

En todas las capitales de provincia, los Delegados de Hacienda presidirán el día 30 del corriente, el acto de inventario y recuento de los efectos timbrados que tenga en almacenes la Campaña Arrentaria, y en las capitales de partido administrativo se verificará esa operación ante los Alcaldes de las respectivas localidades.

Banquete a Lachambre.

Entre varios malagueños residentes en Madrid, se ha hablado de dar un banquete para obsequiar al valiente general Lachambre, sin que esta fiesta tenga otro carácter que el de demostrar a su ilustre paisano las vivas simpatías con que cuenta, y la admiración que han despertado sus hechos gloriosos en Filipinas. Para la realización del pensamiento se nombrará una comisión que organice el banquete.

Siega y trilla.

A causa de los excesivos colores, se han generalizado las operaciones de la siega y la trilla de cereales en la provincia de Almería. En la mayor parte de los pueblos, los rendimientos de las cosechas son escasos.

El timbre de los anuncios.

La Correspondencia de Alicante dirige nuevas escitaciones a los diputados y senadores que gestionan cerca del Ministro de Hacienda la modificación del impuesto de los anuncios que publican los periódicos. Veremos si se resuelve el asunto de modo favorable.

Tributación.

El término medio que en España corresponde a cada habitante por la tributación total es 42 pesetas, cantidad inferior a la que satisfacen en otros países, pues en Portugal paga cada habitante 53 pesetas en Suecia y Noruega 54, en Italia 56 en Bélgica 57, en Alemania 63, en Austria Hungría 68 en Inglaterra 79 y en Francia 87 pesetas. También es preciso no olvidar que en España es donde más desatendida está la Agricultura, la Industria y el Comercio, y váyase lo uno por lo otro.

Reunión.

En el Círculo Industrial Minero de Madrid, se reunieron ayer, a las nueve de su noche, los Sres. Socios y Presidentes de Sociedades Mineras, interesados en el rico distrito de Sierra Almagrera para tratar sobre el concierto con la Hacienda por la tributación del 2 por 100 y cánon de superficie.

Cédulas personales.

Se van a recargar las cédulas personales, suponemos que en la proporción de un diez por ciento. Una amenaza más para los contribuyentes que no pueden con las excesivas cargas públicas.

Emigración.

Se supone que de la provincia de Almería, se irían muchas familias en pocos meses, si el gobierno estableciera en buenas condiciones la emigración a Filipinas, con objeto de que allí preponderara el elemento español. Mas vale robustecer nuestras colonias que ir a las extranjeras donde no se recogen más que disgustos y fatigas.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Observation type and value. Barómetro: 761.4; Termómetro seco: 28.0; Idem húmedo: 21.8; Viento: E.S. duro; Mar: marejada; Cielo: despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana. MIÉRCOLES.—Santos Atanasio y Felix prbros. Julian y Zenón mrs. y Leodegario prebitero.

CULTOS. CATEDRAL.—A las 8 1/2, Misa de Prima Tercia, Misa Mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 4 las demás horas canónicas. SAN SEBASTIAN.—A las 8 Novena al Sagrado corazón de Jesús con orquesta y sermón. SAGRARIO.—A las 6 de la tarde, solemne Novena al Santísimo Sacramento, con cánticos letrillas, sermón y exposición de S. D. M. SAN PEDRO.—A las 7 de la mañana solemne misa cantada en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón. A las 7 de la tarde solemnes ejercicios el Sagrado Corazón de Jesús con cánticos. En todas las parroquias a las 8 de la mañana Misa de la Virgen y a la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada. Misas de comunión en todas las Comandades a la hora de costumbre.

Movimiento de población.

Nacidos. Carmen Mota Perez, Antonio Lopez Espin y Manuel Alvarez Rubio.

Defunciones. Antonio Muñoz Geréz. Casamientos. Ninguno.

Movimiento de buques.

Entrados. Polaca Goleta «Luisa», con efectos de Palma. Vergantín Goleta «Ortega», con maderera de Cádiz. Despachados. Vergantín Goleta «Ortega», con maderera para Gandia.

LAS CAROLINAS

Gimenez Hermanos, Tiendas, 16 y Algibes, 1. Novedades en tegidos.

Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen a su numerosa clientele, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tulés para céfiros y sombreros, lanas, vueltas, apacas, crespones, armures, satines, piqué, batistas é infinidad de artículos. Especialidad en guantes y corsés.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

HOLLANDSCHE CREDITBANK

AMSTERDAM, (HOLANDA.) Capital social: Pesetas 2.200.000. Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 de Mayo de 1891. Sucursales en Bruselas, Zurich, Copenhague y Sobaya (Asia.)

Este Banco, lo mismo vende a crédito al más rico como al más pobre, pues para ello ha establecido cuotas al alcance de todos.

Venta a plazos de valores públicos, que se cotizan diariamente en todas las Bolsas de mundo, como se puede comprobar con todos los periódicos financieros. A los compradores de estos valores, se les entregarán 40, 60 y hasta 80 números, que entrarán en sorteo todos los meses, pudiendo alcanzar premios hasta de 700.000 francos. Todos los números son reintegrables; es decir, que con este sistema, se puede conseguir una respetable fortuna, y en manera alguna hay que lamentar riesgo, por que cuando menos, se obtiene el reintegro de todos los números. Se suscribe a todo el que lo solicite. Para más detalles, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

Ultimos telegramas.

El manifiesto de los liberales.—La firma de Sagasta.—Detalles. Madrid, 22-1-10 tarde.

Ya ha firmado el Sr. Sagasta el manifiesto que el partido liberal publica, y mañana se reunirán en el Senado las minorías de dicha agrupación para darles a conocer expresado documento. Témesese que por la publicación del mismo surja una crisis en el seno del Gabinete.

Desde la Habana.—El General Weyler. Madrid 22-1-35 tarde.

Un cablegrama oficial transmitido desde la Habana, dice que el General Weyler ha salido a operaciones. Se esperan con interés noticias del resultado de las mismas.

Los Alcaldes de Almería.—¿Qué será, qué no será? Dios nos coja confesados! Madrid 22-2-10 tarde.

Vencidas las dificultades que han surgido para el nombramiento de Alcaldes de Almería, nombrarán se hoy. Telgrafiaré detalles.

Los liberales piden el poder. Madrid 22-2-35 tarde.

Los liberales piden el poder para desarrollar desde él cuantos ofrecimientos de orden político y de carácter administrativo hacen en su manifiesto. Insistese en los temores de que por consecuencia de esto el Gobierno se declare en crisis.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	OFICINAS.
Almeria un mes. . . . . 150 pesetas	En 1.ª plana, la linea. . . . . 40 céntimos	En 1.ª plana. . . . . 1250 pesetas	Obispo Orberá, contigua a la Posada del Principe
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5	3.ª id. la id. . . . . 40	3.ª id. . . . . 40	No se devuelven los originales.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. . . . . 30	4.ª id. la id. . . . . 5	4.ª id. . . . . 6	
Extranjero: un año. . . . . 40	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año. . . . . 6 pesos oro			

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

## OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

# JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MALAGA & MANZANARES.

## OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almeria y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC

# JURADO CASTELLÓN

JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

# IMPRENTA "LA PROVINCIA,"

Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Principe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado. la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matricula.—Apéndices y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fieltos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de aldeas, con sus correspondientes papeletas de aviso, y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería prolijo enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

## TOREROS

Se regalan sus fotografías á los consumidores de los **Chocolates de Jaime Boix**. Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de los más afamados diestros en el arte del toro, y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar un bonito album.

Estos **Chocolates** se venden en casa de los Señores D. Francisco Losana Navarro, *La Independencia*, Ricardos, 8.—D. Ferrnando García Benavente, Granada, 5.—Germán Ramiroz Sepúlveda, Tiendas, 36 y Bernúdez, 1.—D. Antonio Gómez Mayor, *La Venus*, Reyes, Católicos y Navarro Rodríguez.—D. Miguel Ponce Corina, Granada, 113.—D. Pedro Alomán García, Granada, 35.—D. Juan Soriano Sánchez, Granada, 23.—D. Antonio Ferrer Novis, Murcia, 87.—D. Antonio Moya Lopez, Alta Ido Almazor, (Cuesta del Rastro).—D. Eduardo Florido, Real, 19, y demás tiendas de ultramarinos.

## LOS Y NOTICIAS